

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0947/22

AYUNTAMIENTO DE HURTUMPASCUAL

A N U N C I O

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el 112 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobada definitivamente, dictaminada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas de esta Corporación y no habiendo habido reclamaciones u observaciones que procedan y tras el Pleno Corporativo del 20 de abril de 2022, la Cuenta General correspondiente o referida al ejercicio del 2020.

Hurtumpascual, 27 de abril 2022.

El Alcalde, *Alfredo Díaz Rodríguez*.